



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de febrero de dos mil veintitrés

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Juan Guillermo Sanín Posada
ACCIONADOS	Departamento Administrativo de planeación – Secretaría del medio ambiente Alcaldía de Medellín – Distrito Especial de ciencia, tecnología e Innovación Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - Corantioquia
RADICADO	05001 41 05 005 2023 00043 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por el accionante JUAN GUILLERMO SANIN POSADA al fallo T-040 de 2023, proferido el 3 de febrero de 2023

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

ERG